



COMUNICADO DEL ÁREA DE CULTURA EN RELACIÓN AL CONCIERTO DE CAMELA

El viernes 2 de octubre estaba prevista la realización del concierto de Camela, aplazado desde marzo, en el Teatro Auditorio Gonzalo Menéndez Pidal. Debido a la evolución de la situación sanitaria, la Junta de Castilla y León ha reducido el aforo de espectáculos públicos al 50 %, lo que deriva en la inviabilidad del concierto, para el que habíamos colgado el cartel de entradas agotadas. Es por eso que hemos tenido que volver a aplazarlo al próximo año, en una fecha que se dará a conocer junto a la programación de 2021.

A pesar del aplazamiento, y debido a las posibles limitaciones de aforo que puedan darse derivadas de la situación sanitaria actual, se procederá a la devolución del importe de todas las entradas, de la siguiente forma:

- Las adquiridas a través de la plataforma online serán devueltas automáticamente.
- Las adquiridas en punto físico de venta se devolverán en la Oficina de Turismo y Cultura de El Espinar, en horario de oficina, desde el 28 de septiembre hasta el 31 de octubre. Para ello, habrá que acudir a la misma con las entradas y, en caso de haber realizado el pago con tarjeta, será imprescindible llevarla para poder efectuar la devolución.

Por último, queremos agradecer tanto a los componentes del grupo, Ángeles y Dioni, como a todo su equipo, y en especial a Ángel, su mánager, la comprensión mostrada durante todos esos meses y las facilidades que han puesto siempre para poder realizar el concierto en las mejores condiciones de seguridad y salubridad.

Lamentamos los inconvenientes que puedan derivarse de este nuevo aplazamiento, esperando que en la nueva fecha, en la primavera próxima, podamos contar nuevamente con vosotros como espectadores.